## ILUSTRE MUNICIPALIDAD QUINTA DE TILCOCO DEPTO. ADMINIST. EDUCACION MUNICIPAL

NOMBRAMIENTO A CONTRATA. DOÑA BLANCA PIZARRO GAONA.

**QUINTA DE TILCOCO,** 01 de Marzo de 2013.

### CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Profesional de la Educación, para realizar planificación y evaluación Planes de Mejoramiento Educativo por Ley Sep, en el Liceo República de Italia.

#### VISTOS:

Articulo 25° de la Ley Nº 19.070 de 1991, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Resolución Nº 55 de 1992, Contraloría General de la República.

000086 N° DECRETO

## DESÍGNESE, en calidad a Contrata a:

**NOMBRE** : BLANCA PIZARRO GAONA

Nº R.U.N. : 10.672.597-7

**ESTABLECIMIENTO** : LICEO REPUBLICA DE ITALIA **PROFESION** : PROFESORA EDUCACION BASICA CARGO : DOCENTE U.T.P. POR LEY SEP

TIPO DE FUNCION : DOCENCIA DE AULA Y ACTIVIDADES

CURRICULARES NO LECTIVAS NUMEROS DE HORAS

: 05 HORAS

DESDE : 01 DE MARZO DE 2013 **HASTA** : 28 DE FEBRERO DE 2014

NIVEL O MODALIDAD ENSEÑANZA : BASICA JORNADA DE TRABAJO : DIURNA

ORIGEN VACANCIA O CAUSA : HORAS VACANTES

PÁGUESE, el gasto que demanda el presente Nombramiento, al subtítulo 21, Gastos en Personal, del presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y REGÍSTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL,

REGION.

SECRETARIO MUNICIPAL

> **E**UIS PINTO VILLEGAS SECRETARIO MUNICIPAL

NELSON BARRIOS OROSTEGUI ALCALDE

# **ŃBO/LPV/HCL/ITG**/jvb

- DISTRIBUCION:
  - Contraloría Regional, Sexta Región.
  - Oficina Personal y Finanzas D.A.E.M.
  - Establecimiento Educacional.
  - Interesado.
  - Archivo.